

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17064
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203628
FECHA DE CONSIGNACION: 19-09-2023
VALOR: \$69.812.445
CONSIGNANTE: CASS Constructores S.A.S.
(Nit. 9000189751)
BENEFICIARIO: Ofer Rodríguez Barrero.
(C.C. 93387391)

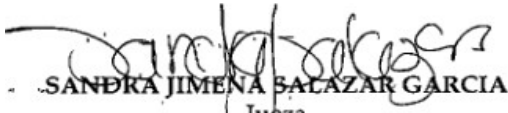
AUTO SUSTANCIACION.

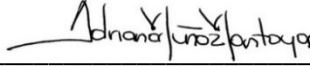
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17066
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196222
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$372.231
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Eliana Marcela García Tapiera.
(C.C. 1006158519)

AUTO SUSTANCIACION

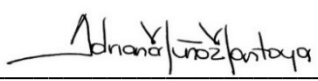
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17067
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196224
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$606.892
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Fernando Ramon Escobar.
(PEP. 945498914101973)

AUTO SUSTANCIACION.

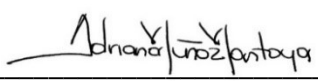
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17068
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196227
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$159.051
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Claudia Tatiana Pico Garcia.
(C.C. 1075684217)

AUTO SUSTANCIACION.

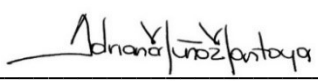
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17069
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196228
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$106.686
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Cristina Vanessa Vega Contreras.
(C.C. 1003499946)

AUTO SUSTANCIACION.

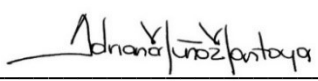
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17070
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196231
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$229.611
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Yair Antonio Hernández Sosa.
(C.C. 1033370893)

AUTO SUSTANCIACION.

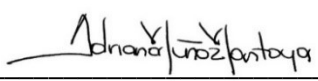
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17071
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196234
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$122.806
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Jeimy Carolina Cárdenas Montaña.
(C.C. 35354979)

AUTO SUSTANCIACION.

Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17072
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196235
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$93.049
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Dayhanna Mishell Rojas Castiblanco.
(C.C. 1004841552)

AUTO SUSTANCIACION.

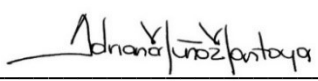
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17073
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196240
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$61.002
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Carlos Alfredo Orjuela Beltran.
(C.C. 1010220395)

AUTO SUSTANCIACION.

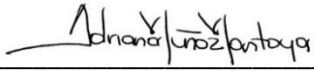
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA
--

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17074
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196350
FECHA DE CONSIGNACION: 31-08-2022
VALOR: \$64.837
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Maicol Yesid Rodríguez Diaz.
(C.C. 1075677109)

AUTO SUSTANCIACION.

Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17075
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196347
FECHA DE CONSIGNACION: 31-08-2022
VALOR: \$99.187
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Raul Garnica Diaz.
(C.C. 1003826184)

AUTO SUSTANCIACION.

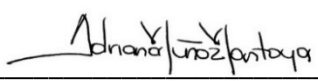
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17076
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196302
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$56.905
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Raul Orjuela Romero.
(C.C. 4438688)

AUTO SUSTANCIACION.

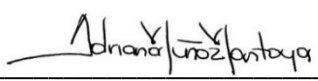
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17077
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196300
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$87.382
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Adriana del Carmen Martínez Severiche.
(C.C. 1005425667)

AUTO SUSTANCIACION.

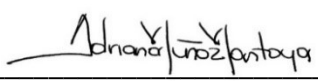
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17078
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196346
FECHA DE CONSIGNACION: 31-08-2022
VALOR: \$86.944
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Yeimer Gabriel Carreño Marin.
(C.C. 1026575037)

AUTO SUSTANCIACION.

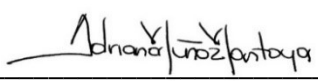
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17079
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196296
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$61.188
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Endri Jesus Ugas Rico.
(C.C. 1065673619)

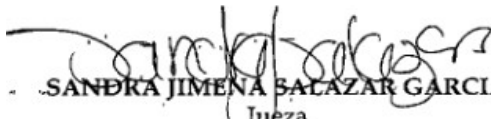
AUTO SUSTANCIACION.

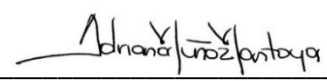
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17080
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196294
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$173.969
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Clinton López Alape.
(C.C. 1110178825)

AUTO SUSTANCIACION.

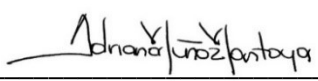
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17081
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203371
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$58.383
CONSIGNANTE: Florval S.A.S.
(Nit. 8000494583)
BENEFICIARIO: Andy Yesid Carrillo Rojano.
(C.C. 1045170778)

AUTO SUSTANCIACION.

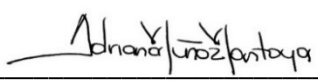
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17083
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196293
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$222.725
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Linda Yesenia Ávila Morales.
(C.C. 1003825559)

AUTO SUSTANCIACION.

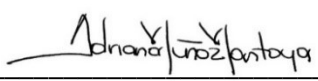
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17084
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196292
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$245.200
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Ángel Manuel Morales Morales.
(C.C. 1193563483)

AUTO SUSTANCIACION.

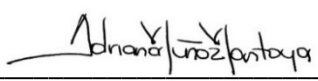
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17085
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196284
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$142.128
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Lilibeth Pereira Rojas.
(C.C. 64525686)

AUTO SUSTANCIACION.

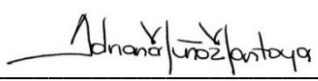
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17086
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196286
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$167.396
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Nelsy Paola Arpushana Epieyu.
(C.C. 1192809271)

AUTO SUSTANCIACION.

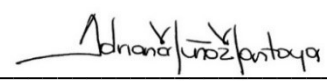
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17087
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196287
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$188.596
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Juan Sebastian Alarcon Alarcon.
(C.C. 1003475019)

AUTO SUSTANCIACION.

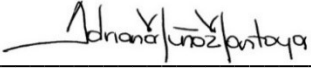
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17088
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196290
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$191.861
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Luis Carlos Severiche Mendez.
(C.C. 1001547799)

AUTO SUSTANCIACION.

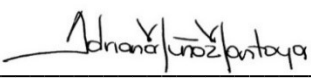
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA
--

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17089
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196351
FECHA DE CONSIGNACION: 31-08-2022
VALOR: \$70.259
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Flor Alba Ibañez Buitrago.
(C.C. 1049414084)

AUTO SUSTANCIACION.

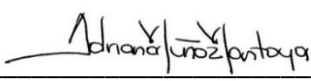
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17090
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196372
FECHA DE CONSIGNACION: 31-08-2022
VALOR: \$87.344
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Yobana Tatiana García Castiblanco.
(C.C. 35425127)

AUTO SUSTANCIACION.

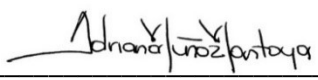
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17091
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196353
FECHA DE CONSIGNACION: 31-08-2022
VALOR: \$29.599
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Daniel Enrique Rivero Mejía.
(C.C. 1065831616)

AUTO SUSTANCIACION.

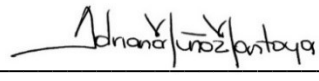
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOKA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17092
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196225
FECHA DE CONSIGNACION: 30-08-2022
VALOR: \$171.745
CONSIGNANTE: Nieto y Milevcic Limitada.
(Nit. 8603538057)
BENEFICIARIO: Luz Amanda Carvajal Rincón.
(C.C. 1058038743)

AUTO SUSTANCIACION.

Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17093
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203369
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$327.758
CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.
(Nit. 8600545461)
BENEFICIARIO: Arcelia Carolina Romero Epinayu.
(C.C. 1121546953)

AUTO SUSTANCIACION.

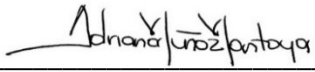
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17094
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203359
FECHA DE CONSIGNACION: 01-09-2023
VALOR: \$1.446.301
CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.
(Nit. 8600545461)
BENEFICIARIO: Maria Minda Epinayu Montiel.
(C.C. 1148189545)

AUTO SUSTANCIACION.

Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA
--

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17095
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202724
FECHA DE CONSIGNACION: 04-08-2023
VALOR: \$277.203
CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.
(Nit. 8600545461)
BENEFICIARIO: Jose David Pushaina Lopez.
(C.C. 1151463057)

AUTO SUSTANCIACION.

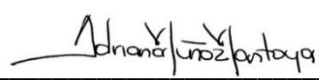
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17096
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203107
FECHA DE CONSIGNACION: 23-08-2023
VALOR: \$279.904
CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.
(Nit. 8600545461)
BENEFICIARIO: Jair Alonzo Cabarcas Hernández.
(C.C. 1044932046)

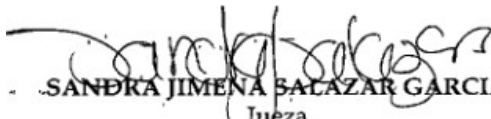
AUTO SUSTANCIACION.

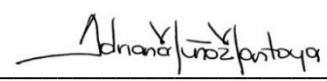
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17097
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203395
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$203.884
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Jean Carlos Villa Gallego.
(C.C. 1130484150)

AUTO SUSTANCIACION.

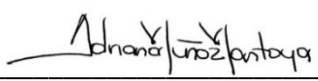
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17098
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203393
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$122.711
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Yina Alexandra Páez Márquez.
(C.C. 1003880630)

AUTO SUSTANCIACION.

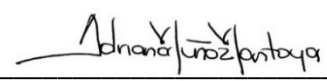
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17099
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203390
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$88.740
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Angelica Julieth Alarcón Garzón.
(C.C. 1075677976)

AUTO SUSTANCIACION.

Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA
--

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17100
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203388
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$138.943
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Ailin Patricia Ipuana.
(C.C. 1124515080)

AUTO SUSTANCIACION.

Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTAYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17101
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203386
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$32.239
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Angie Ximena Pedraza Enciso.
(C.C. 1022400435)

AUTO SUSTANCIACION.

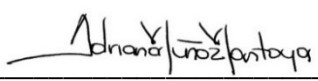
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17102
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203384
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$136.948
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Rafael Angel Pushaina.
(C.C. 1121535633)

AUTO SUSTANCIACION.

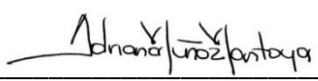
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17103
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203380
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$87.261
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Nohora Alba Rincón Rodríguez.
(C.C. 20980074)

AUTO SUSTANCIACION.

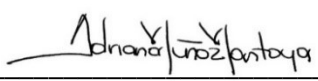
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17104
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203381
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$164.952
CONSIGNANTE: Agrícola el Redil S.A.S.
(Nit. 8603538041)
BENEFICIARIO: Claudia Elena Páez Torres.
(C.C. 1003168306)

AUTO SUSTANCIACION.

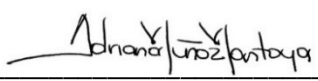
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17105
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202450
FECHA DE CONSIGNACION: 24-07-2023
VALOR: \$403.759
CONSIGNANTE: Compañía Procesadora y Distribuidora de Lácteos LTDA
(Nit. 8600433475)
BENEFICIARIO: Geyna Paola Carrillo Amaris.
(C.C. 1095828911)

AUTO SUSTANCIACION.

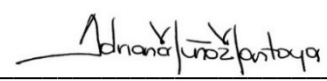
Revisados los documentos allegados por la sociedad consignante, se otea que cumplen con los requisitos formales, en consecuencia, se ordena el pago de la suma representada en el depósito judicial antes relacionado y que da cuenta el escrito anexo, a su beneficiario (a). Por Secretaría, diligénciese su respectivo formato conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (circular PCSJC-17 29-04-2020).

Se le indica a la parte consignante que es esta la que corre con la carga de notificar al ex empleado que los dineros se encuentran a disposición de este Juzgado.

Verificado lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17065
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203430
FECHA DE CONSIGNACION: 05-09-2023
VALOR: \$3.480.321
CONSIGNANTE: Serviola S.A.S.
(Nit. 8001489722)
BENEFICIARIO: Guillermo Babativa Bejarano (Q.E.P.D).
(C.C. 3244410)

AUTO SUSTANCIACION.

Como quiera, que la sociedad consignante, allegó a las presentes diligencias las publicaciones efectuadas de conformidad con el art. 212 del CST, se dispone:

Revisadas las publicaciones obrantes en el paginarío y que fueron allegadas por la sociedad consignante, se encuentra que las mismas cumplen con los requisitos de ley se realizaron en debida forma (art. 212 del CST), por lo que se ordena incorporarlas y tenerlas en cuenta para los fines legales a que haya lugar; permanezcan en Secretaría, hasta tanto los interesados inicien las acciones pertinentes tal y como lo dispone el art. 8º del CGP.

(Aplicable por autorización del 145 CPLSS), y se desate el conflicto, declarando quien es titular de dicho derecho.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 17082
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203367
FECHA DE CONSIGNACION: 04-09-2023
VALOR: \$71.412
CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.
(Nit. 8600545461)
BENEFICIARIO: Carlos Eduardo Márquez Martínez.
(C.C. 1241591539)

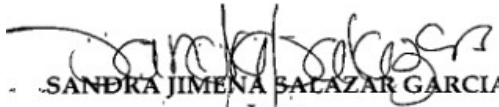
AUTO SUSTANCIACION.

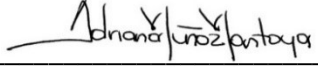
Previo a resolver lo pertinente en relación con la consignación arrimada mencionada, se **REQUERIR** a la empresa consignante con el fin de que se sirva aclarar lo siguiente:

- a. No se allegó certificado de existencia y representación legal.
- b. El valor mencionado en el texto no coincide con el de la consignación ni de la liquidación.

Recibida la respuesta, pasen nuevamente las diligencias al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda, por secretaria notificar el presente auto.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PAGO POR CONSIGNACION No. 16967
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202145 -
409700000202144
FECHA DE CONSIGNACION: 05-07-2023 y 05-07-2023
VALOR: \$6.000.000 - -\$6.341.577
CONSIGNANTE: Inversiones Pinzón Martínez S.A.
(Nit. 8600456232)
BENEFICIARIO: Luis Antonio Ramos González.
(C.C. 3195859)

AUTO SUSTANCIACION.

Previo a resolver lo pertinente en relación con la solicitud de entrega que hace el beneficiario, se dispone:

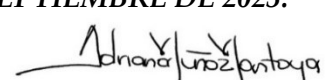
PRIMERO: Poner en conocimiento el PDF 09SolicitudPago al consignante.

SEGUNDO: Se le informa al beneficiario que es voluntad del consignante **RETENER** el pago, por lo que una vez se pronuncie al respecto se proveerá en derecho.

TERCERO: Recibida la respuesta, pasen nuevamente las diligencias al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda, por secretaria notificar el presente auto.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

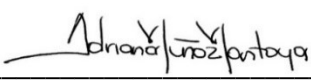
PAGO POR CONSIGNACION No. 17106
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203621
FECHA DE CONSIGNACION: 14-09-2023
VALOR: \$130.519
CONSIGNANTE: José Antonio Jiménez López
(C.C. 464085)
BENEFICIARIO: Ana Yadira Bahos Rojas.
(C.C. 1062774384)

AUTO SUSTANCIACION.

Si bien es cierto cumple con todos los requisitos legales también lo es que es la Voluntad del consignante la de **RETENER** el depósito judicial consignado, permanezcan las diligencias en secretaria, por secretaria notificar el presente auto.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0926

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202579

FECHA DE CONSIGNACION: 31/07/2023

VALOR: \$1.428.280

CONSIGNANTE: Eryx Construcciones S.A.S.
(Nit. 9007248631).

BENEFICIARIO: José Misael Soto Santos
(C.C. 179400)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202579** a nombre de José Misael Soto Santos de fecha 31/07/2023 por valor de \$1.428.280 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA SECRETARIA, _____


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0927

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202181

FECHA DE CONSIGNACION: 06/07/2023

VALOR: \$3.724

CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.(Nit. 8600545461).

BENEFICIARIO: Néstor Luis Epieyu Epieyu(C.C. 1192798464)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202181** a nombre de Néstor Luis Epieyu Epieyu de fecha 06/07/2023 por valor de \$3.724 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0928

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202179

FECHA DE CONSIGNACION: 06/07/2023

VALOR: \$45.968

CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.(Nit. 8600545461).

**BENEFICIARIO: Darwin Edixon Ipuana Epinayu(C.C.
1140376231)**

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202179** a nombre de Darwin Edixon Ipuana Epinayu de fecha 06/07/2023 por valor de \$45.968 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, _____

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0929

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202108

FECHA DE CONSIGNACION: 04/07/2023

VALOR: \$156.813

CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.(Nit. 8600545461).

BENEFICIARIO: Yeimy Rosa Jaraba Camargo(C.C. 1003305275)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202108** a nombre de Yeimy Rosa Jaraba Camargo de fecha 04/07/2023 por valor de \$156.813 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0930

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202446

FECHA DE CONSIGNACION: 24/07/2023

VALOR: \$1.047.820

CONSIGNANTE: Tures de los Andes LTDA.

(Nit. 8002356942).

BENEFICIARIO: Jefry Alexander Aleman Frayle(C.C. 1023883130)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202446** a nombre de Jefry Alexander Aleman Frayle de fecha 24/07/2023 por valor de \$1.047.820 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0931

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202447

FECHA DE CONSIGNACION: 24/07/2023

VALOR: \$906.738

CONSIGNANTE: Tures de los Andes LTDA.

(Nit. 8002356942).

BENEFICIARIO: Oscar Javier Cardozo Villamizar(C.C. 1065232799)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202447** a nombre de J Oscar Javier Cardozo Villamizar de fecha 24/07/2023 por valor de \$906.738 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0932

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202727

FECHA DE CONSIGNACION: 04/08/2023

VALOR: \$1.419.132

CONSIGNANTE: Eddiemaury Arias Colmenares.
(C.C. 4695001).

BENEFICIARIO: David Andrés Escobar Castiblanco(C.C. 11204425)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202727** a nombre de David Andrés Escobar Castiblanco de fecha 04/08/2023 por valor de \$1.419.132 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0933

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202687

FECHA DE CONSIGNACION: 03/08/2023

VALOR: \$96.081

CONSIGNANTE: Best Farms S.A.S.

(Nit. 8001457643).

BENEFICIARIO: Paranasay Epiayu Pushaina(C.C. 1134180127)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. 409700000202687 a nombre de Paranasay Epiayu Pushaina de fecha 03/08/2023 por valor de \$96.081 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0934

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202683

FECHA DE CONSIGNACION: 03/08/2023

VALOR: \$96.082

CONSIGNANTE: Best Farms S.A.S.

(Nit. 8001457643).

BENEFICIARIO: Juan Sebastián Vitola Rodríguez(C.C. 1102887430)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202683** a nombre de Juan Sebastián Vitola Rodríguez de fecha 03/08/2023 por valor de \$96.082 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0935

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202689

FECHA DE CONSIGNACION: 03/08/2023

VALOR: \$144.633

CONSIGNANTE: Best Farms S.A.S.

(Nit. 8001457643).

BENEFICIARIO: Daniel Plaza Atehortua(C.C. 1117012447)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202689** a nombre de Daniel Plaza Atehortua de fecha 03/08/2023 por valor de \$144.633 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0936

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202024

FECHA DE CONSIGNACION: 30/06/2023

VALOR: \$309.576

CONSIGNANTE: Cultivos La Planicie S.A.S.

(Nit. 9010892411).

BENEFICIARIO: Jenny Paola Muñoz Beltrán(C.C. 1073598180)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202024** a nombre de Jenny Paola Muñoz Beltrán de fecha 30/06/2023 por valor de \$309.576 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0937

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202905

FECHA DE CONSIGNACION: 10/08/2023

VALOR: \$1.865.765

CONSIGNANTE: David Andrés Galves Pachón
(C.C. 80850649).

BENEFICIARIO: Daniel Santiago Piñeros Calderón(C.C.
1000574396)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202905** a nombre de Daniel Santiago Piñeros Calderón de fecha 10/08/2023 por valor de \$1.865.765 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA SECRETARIA, _____


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0938

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202575

FECHA DE CONSIGNACION: 31/07/2023

VALOR: \$31.655

CONSIGNANTE: Florval S.A.S.

(NIT. 8000494583).

BENEFICIARIO: Over Luis Escobar Martínez.(C.C. 1127653169)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. 409700000202575 a nombre de Over Luis Escobar Martínez de fecha 31/07/2023 por valor de \$31.655 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0939

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202573

FECHA DE CONSIGNACION: 31/07/2023

VALOR: \$108.231

CONSIGNANTE: Florval S.A.S.

(NIT. 8000494583).

BENEFICIARIO: Yuderly Quilindo Hernández.(C.C. 1006530389)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202573** a nombre de Yuderly Quilindo Hernández de fecha 31/07/2023 por valor de \$108.231 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0940

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203022

FECHA DE CONSIGNACION: 16/08/2023

VALOR: \$394.955

CONSIGNANTE: Zion Group S.A.S.

(NIT. 9000337337).

BENEFICIARIO: Erikson Rodríguez Ortiz.(C.C. 1010213838)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. 409700000203022 a nombre de Erikson Rodríguez Ortiz de fecha 16/08/2023 por valor de \$394.955 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0941
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203024
FECHA DE CONSIGNACION: 16/08/2023
VALOR: \$33.556
CONSIGNANTE: Tareas y Labores Servicios Temporales S.A.S.
(NIT. 9004675720).
BENEFICIARIO: Maritza Lorena Vergara Baracaldo.(C.C.
1003879275)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203024** a nombre de Maritza Lorena Vergara Baracaldo de fecha 16/08/2023 por valor de \$33.556 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0942

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203026

FECHA DE CONSIGNACION: 16/08/2023

VALOR: \$81.900

CONSIGNANTE: Tareas y Labores Servicios Temporales S.A.S.
(NIT. 9004675720).

BENEFICIARIO: Maira Alejandra Figueroa.(C.C. 6315486)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203026** a nombre de Maira Alejandra Figueroa de fecha 16/08/2023 por valor de \$81.900 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0943

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203028

FECHA DE CONSIGNACION: 16/08/2023

VALOR: \$44.411

CONSIGNANTE: Tareas y Labores Servicios Temporales S.A.S.
(NIT. 9004675720).

BENEFICIARIO: Álvaro José Rodríguez Ávila.(C.C. 1062804000)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203028** a nombre de Álvaro José Rodríguez Ávila de fecha 16/08/2023 por valor de \$44.411 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).
).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0944

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203030

FECHA DE CONSIGNACION: 16/08/2023

VALOR: \$144.216

CONSIGNANTE: Tareas y Labores Servicios Temporales S.A.S.
(NIT. 9004675720).

BENEFICIARIO: Luis Ángel Pérez Rodríguez.(C.C. 1095268008)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203030** a nombre de Luis Ángel Pérez Rodríguez de fecha 16/08/2023 por valor de \$144.216 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0945

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203032

FECHA DE CONSIGNACION: 16/08/2023

VALOR: \$314.229

CONSIGNANTE: Tareas y Labores Servicios Temporales S.A.S.
(NIT. 9004675720).

BENEFICIARIO: Juana Valentina Fierro Cortés.(C.C. 1000350276)

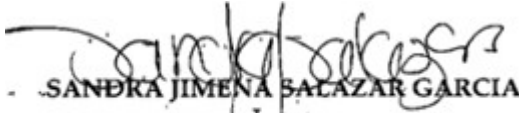
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203032** a nombre de Juana Valentina Fierro Cortés de fecha 16/08/2023 por valor de \$314.229 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0946

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203041

FECHA DE CONSIGNACION: 17/08/2023

VALOR: \$919.700

CONSIGNANTE: Alba Rocío Roa Varón(C.C. 52846058).

BENEFICIARIO: Miguel Andrés Arias Díaz.(C.C. 80774815)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203041** a nombre de Miguel Andrés Arias Díaz de fecha 17/08/2023 por valor de \$919.700 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0947

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202688

FECHA DE CONSIGNACION: 03/08/2023

VALOR: \$44.411

CONSIGNANTE: Best Farms S.A.S.(NIT. 8001457643).

BENEFICIARIO: Nelson David Méndez Sánchez.(C.C. 1014311883)

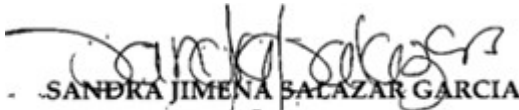
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202688** a nombre de Nelson David Méndez Sánchez de fecha 03/08/2023 por valor de \$44.411 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0948

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196132

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$206.152

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: John Edwar Roman Azuaje.(P.T. 134887052)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196132** a nombre de John Edwar Roman Azuaje de fecha 29/08/2022 por valor de \$206.152 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0949

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196134

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$261.098

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Evelyn del Carmen Campero Murillo.(P.T. 144995516)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196134** a nombre de Evelyn del Carmen Campero Murillo de fecha 29/08/2022 por valor de \$261.098 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0950

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196192

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$112.692

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Paula Andrea Piraneque Bello.(C.C. 1070020323)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196192** a nombre de Paula Andrea Piraneque Bello de fecha 29/08/2022 por valor de \$112.692 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0951

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196201

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$59.753

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Ciro Antonio Urrea Garzón.(C.C. 80500951)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196201** a nombre de Ciro Antonio Urrea Garzón de fecha 29/08/2022 por valor de \$59.753 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0952

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196135

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$236.117

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Zuleica Paola Mora Gil.(C.C. 76959978)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196135** a nombre de Zuleica Paola Mora Gil de fecha 29/08/2022 por valor de \$236.117 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ.

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0953

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196193

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$135.333

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Ronald Javier Quintero Moreno.(C.C. 18845008)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196193** a nombre de Ronald Javier Quintero Moreno de fecha 29/08/2022 por valor de \$135.333 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0954

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196173

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$856.197

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Abby Francisca Briceño Santiago.(P.T. 148353271)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196173** a nombre de Abby Francisca Briceño Santiago de fecha 29/08/2022 por valor de \$856.197 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

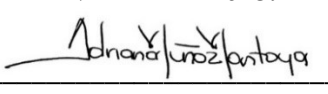
Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0955

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196191

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$124.575

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Hernando Vásquez Benjumea.(C.C. 1054986308)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196191** a nombre de Hernando Vásquez Benjumea de fecha 29/08/2022 por valor de \$124.575 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0956

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196203

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$48.075

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Wilson Castillo Rodríguez.(C.C. 3196160)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196203** a nombre de Wilson Castillo Rodríguez de fecha 29/08/2022 por valor de \$48.075 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0957

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196210

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$49.263

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: José Laureano Vargas Benavides.(C.C. 1016044219)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196210** a nombre de José Laureano Vargas Benavides de fecha 30/08/2022 por valor de \$49.263 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0958

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196364

FECHA DE CONSIGNACION: 31/08/2022

VALOR: \$64.777

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Berta Fuenmayor Ipuana.(C.C. 39490314)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196364** a nombre de Berta Fuenmayor Ipuana de fecha 31/08/2022 por valor de \$64.777 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)..

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0959

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196190

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$144.667

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Leonardo Miguel Troya Amaris.(C.C. 1064712359)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196190** a nombre de Leonardo Miguel Troya Amaris de fecha 29/08/2022 por valor de \$144.667 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 0960

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196187

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$133.358

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Ana Cecilia Usaquén Castillo.

(C.C. 1069100445)

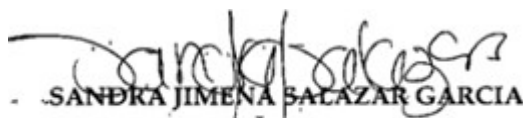
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 8 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196187** a nombre de Ana Cecilia Usaquén Castillo de fecha 29/08/2022 por valor de \$133.358 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1016

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202585

FECHA DE CONSIGNACION: 31/07/2023

VALOR: \$266.810

CONSIGNANTE: CI Fillco Flowers S.A.S.

(Nit. 8320015810).

BENEFICIARIO: Mario Benito Prieto Cuellar.

(C.C. 1077320052)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202585** a nombre de Mario Benito Prieto Cuellar de fecha 31/07/2023 por valor de \$266.810 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1017

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203097

FECHA DE CONSIGNACION: 23/08/2023

VALOR: \$488.722

CONSIGNANTE: Florval S.A.S

(Nit. 8000494583).

BENEFICIARIO: Guillermo Calderón Nardelly.

(C.C. 1123563858)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203097** a nombre de Guillermo Calderón Nardelly de fecha 23/08/2023 por valor de \$488.722 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ.

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTAYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1018

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203099

FECHA DE CONSIGNACION: 23/08/2023

VALOR: \$326.300

CONSIGNANTE: Florval S.A.S

(Nit. 8000494583).

BENEFICIARIO: Silvia Juliana Mejía Cifuentes.

(C.C. 1005185829)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203099** a nombre de Silvia Juliana Mejía Cifuentes de fecha 23/08/2023 por valor de \$326.300 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1019

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203180

FECHA DE CONSIGNACION: 25/08/2023

VALOR: \$1.732.998

CONSIGNANTE: Agrícola Circasia S.A.S.

(Nit. 8000893619).

BENEFICIARIO: Adriana Alejandra Ortiz Mora.

(C.C. 1070962065)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203180** a nombre de Adriana Alejandra Ortiz Mora de fecha 25/08/2023 por valor de \$1.732.998 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ.

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTAYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1020
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196212
FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2023
VALOR: \$71.101
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Mónica Paola Riaño Triviño.
(C.C. 1075672549)

AUTO DE SUSTANCIACION.

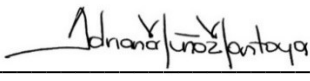
Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196212** a nombre de Mónica Paola Riaño Triviño de fecha 30/08/2023 por valor de \$71.101 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1021

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196189

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$125.828

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Didier Ferney Villada Rico.

(C.C. 1105611606)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196189** a nombre de Didier Ferney Villada Rico de fecha 29/08/2022 por valor de \$125.828 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

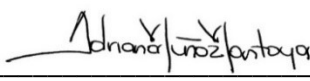
Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1022

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196185

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$124.451

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Edgar Antonio Cordero Jiménez.

(C.C. 7864374)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196185** a nombre de Edgar Antonio Cordero Jiménez de fecha 29/08/2022 por valor de \$124.451 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1023
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196147
FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022
VALOR: \$828.509
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Luis Miguel León Simanca
(C.C. 1003192323)

AUTO DE SUSTANCIACION.

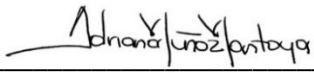
Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196147** a nombre de Luis Miguel León Simanca de fecha 29/08/2022 por valor de \$828.509 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1024

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196179

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$250.928

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Easly Sildana Valencia Silgado.

(C.C. 1126241366)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196179** a nombre de Easly Sildana Valencia Silgado de fecha 29/08/2022 por valor de \$250.928 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1025

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196144

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$983.010

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Juan Carlos López Espitia.

(C.C. 1067400561)

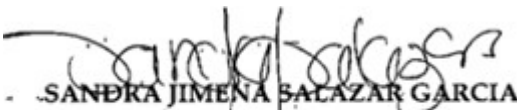
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196144** a nombre de Juan Carlos López Espitia de fecha 29/08/2022 por valor de \$983.010 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1026

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196197

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$87.220

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Winkler George Torres Mendieta.

(C.C. 80112837)

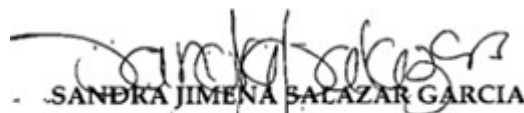
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196197** a nombre de Winkler George Torres Mendieta de fecha 29/08/2022 por valor de \$87.220 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ.

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1027

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196145

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$229.136

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Angela Rubiela Guerrero Merchán.

(C.C. 1075658797)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196145** a nombre de Angela Rubiela Guerrero Merchán de fecha 29/08/2022 por valor de \$229.136 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1028

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196181

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$152.571

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Yamile Calderón Veloza.

(C.C. 21018591)

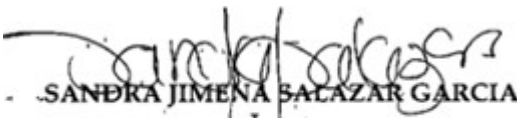
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196181** a nombre de Yamile Calderón Veloza de fecha 29/08/2022 por valor de \$152.571 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1029
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196142
FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022
VALOR: \$291.204
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Zully Viviana Africano Montero.
(C.C. 1012361416)

AUTO DE SUSTANCIACION.

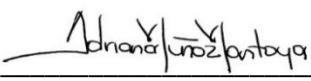
Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196142** a nombre de Zully Viviana Africano Montero de fecha 29/08/2022 por valor de \$291.204 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1030
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196140
FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022
VALOR: \$264.174
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Sandy Milena Pérez González.
(C.C. 1233339742)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196140** a nombre de Sandy Milena Pérez González de fecha 29/08/2022 por valor de \$264.174 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1031

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196180

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$120.374

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Yeimy Johana Guerrero Avendaño.

(C.C. 1075666251)

AUTO DE SUSTANCIACION.

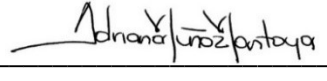
Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196180** a nombre de Yeimy Johana Guerrero Avendaño de fecha 29/08/2022 por valor de \$120.374 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1032
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196176
FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022
VALOR: \$119.420
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Arlenis Tatiana Almanza Santos.
(C.C. 1069479004)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196176** a nombre de Arlenis Tatiana Almanza Santos de fecha 29/08/2022 por valor de \$119.420 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1033

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196175

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$155.280

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Jesús Alberto Sibaja Sibaja.

(C.C. 1007406332)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196175** a nombre de Jesús Alberto Sibaja Sibaja de fecha 29/08/2022 por valor de \$155.280 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase

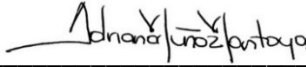

SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1034

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196137

FECHA DE CONSIGNACION: 29/08/2022

VALOR: \$239.076

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Yohn Alexander Muñoz García.

(C.C. 80544842)

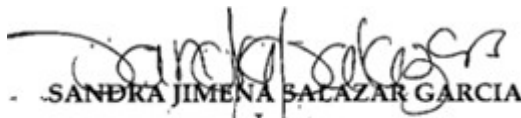
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196137** a nombre de Yohn Alexander Muñoz García de fecha 29/08/2022 por valor de \$239.076 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,



ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1035
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203104
FECHA DE CONSIGNACION: 23/08/2022
VALOR: \$75.336
CONSIGNANTE: Flores La Mana S.A.S.
(Nit. 8001303050).
BENEFICIARIO: Keiver Jesús Vides Montiel.
(C.C. 1120752044)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203104** a nombre de Keiver Jesús Vides Montiel de fecha 29/08/2022 por valor de \$75.336 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1036

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000202367

FECHA DE CONSIGNACION: 14/07/2023

VALOR: \$367.169

CONSIGNANTE: HF Jardinería y Servicios Generales S.A.S.
(Nit. 9013869791).

BENEFICIARIO: Oscar Arley Montaña Salgado.
(C.C. 1075672761)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000202367** a nombre de Oscar Arley Montaña Salgado de fecha 14/07/2023 por valor de \$367.169 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ.

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1037
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203006
FECHA DE CONSIGNACION: 15/08/2023
VALOR: \$295.772
CONSIGNANTE: Agrícola Circasia S.A.S.
(Nit. 8000893619).
BENEFICIARIO: Jesús Elías Fuentes Jiménez.
(C.C. 1066082712)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203006** a nombre de Jesús Elías Fuentes Jiménez de fecha 15/08/2023 por valor de \$295.772 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1038
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000203081
FECHA DE CONSIGNACION: 22/08/2023
VALOR: \$58.980
CONSIGNANTE: MG Consultores S.A.S.
(Nit. 8600545461).
BENEFICIARIO: Atencio Pushaina Naida.
(C.C. 1010158545)

AUTO DE SUSTANCIACION.

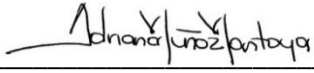
Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000203081** a nombre de Atencio Pushaina Naida de fecha 22/08/2023 por valor de \$58.980 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.
LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1039

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196362

FECHA DE CONSIGNACION: 31/08/2022

VALOR: \$59.841

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Layne Massiel Coley Chavarro.

(C.C. 1129514455)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196362** a nombre de Layne Massiel Coley Chavarro de fecha 31/08/2022 por valor de \$59.841 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTTOYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1040

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196238

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$460.662

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Leidy Consuelo Guanumen Guerrero.

(C.C. 1075668714)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196238** a nombre de Leidy Consuelo Guanumen Guerrero de fecha 30/08/2022 por valor de \$460.662 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

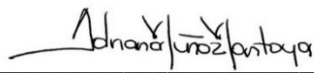
Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1041
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196241
FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022
VALOR: \$93.087
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Adelaida Margarita Esis Sánchez.
(C.C. 97330732)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196241** a nombre de Adelaida Margarita Esis Sánchez de fecha 30/08/2022 por valor de \$93.087 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.
LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1042

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196260

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$156.135

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Marisol Méndez Ochoa.

(C.C. 129293404)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196260** a nombre de Marisol Méndez Ochoa de fecha 30/08/2022 por valor de \$156.135 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ.

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTAYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1043

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196262

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$63.241

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Heidy Paola Chávez González.

(C.C. 1075673607)

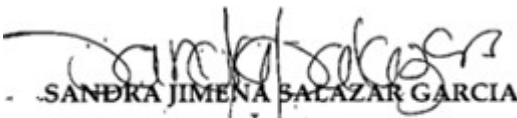
AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196262** a nombre de Heidy Paola Chávez González de fecha 30/08/2022 por valor de \$63.241 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.
LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1044
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196255
FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022
VALOR: \$248.074
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Ana Betulia Pachón Carrillo.
(C.C. 23444146)

AUTO DE SUSTANCIACION.

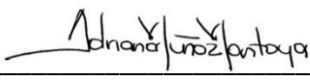
Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196255** a nombre de Ana Betulia Pachón Carrillo de fecha 30/08/2022 por valor de \$248.074 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.
LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1045

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196258

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$299.969

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Yesica Paola Buitrago Castañeda.

(C.C. 1075674465)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196258** a nombre de Yesica Paola Buitrago Castañeda de fecha 30/08/2022 por valor de \$299.969 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1046
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196258
FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022
VALOR: \$299.969
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Yesica Paola Buitrago Castañeda.
(C.C. 1075674465)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196258** a nombre de Yesica Paola Buitrago Castañeda de fecha 30/08/2022 por valor de \$299.969 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1047
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196251
FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022
VALOR: \$356.549
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Manuel Antonio Sánchez Castañeda.
(C.C. 1073602767)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196251** a nombre de Manuel Antonio Sánchez Castañeda de fecha 30/08/2022 por valor de \$356.549 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.
LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1048

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196250

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$163.874

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Iván Darío Garzón Palacio.

(C.C. 1072673288)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196250** a nombre de Iván Darío Garzón Palacio de fecha 30/08/2022 por valor de \$163.874 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,

ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTAYA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1049

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196280

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$93.593

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: José Gildardo Vargas Rivera.

(C.C. 1074929494)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196280** a nombre de José Gildardo Vargas Rivera de fecha 30/08/2022 por valor de \$93.593 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,



ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1050
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196245
FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022
VALOR: \$475.388
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Cristian Malagón Ortiz.
(C.C. 1007355328)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196245** a nombre de Cristian Malagón Ortiz de fecha 30/08/2022 por valor de \$475.388 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRÁ. EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33 DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA,  ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1051

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196247

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$107.711

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Wandy Johanna López Arrieta.

(C.C. 1007167864)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196247** a nombre de Wandy Johanna López Arrieta de fecha 30/08/2022 por valor de \$107.711 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1052

NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196281

FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022

VALOR: \$82.322

CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.

(Nit. 8603538057).

BENEFICIARIO: Hermencia Padilla Triviño.

(C.C. 35417581)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196281** a nombre de Hermencia Padilla Triviño de fecha 30/08/2022 por valor de \$82.322 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.**

**EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

LA SECRETARIA,


ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
Zipaquirá, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

CONVERSION TITULO JUDICIAL Oficio No 1053
NUMERO DE DEPOSITO: 409700000196266
FECHA DE CONSIGNACION: 30/08/2022
VALOR: \$89.996
CONSIGNANTE: Nieto & Milevcic Ltda.
(Nit. 8603538057).
BENEFICIARIO: Adrián Adolfo Barrios Ortega.
(C.C. 1104011416)

AUTO DE SUSTANCIACION.

Teniendo en cuenta la solicitud impetrada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Zipaquirá donde se solicita la conversión del depósito judicial de la referencia en el numeral 3° del auto de data 18 de septiembre de 2023, se dispone:

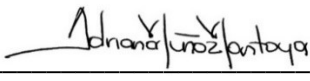
Revisada la relación de depósitos judiciales de este Despacho, se evidencia que reposan lo título No. **409700000196266** a nombre de Adrián Adolfo Barrios Ortega de fecha 30/08/2022 por valor de \$89.996 atendiendo la petición elevada por el mencionado juzgado, lo procedente es ordenar la conversión del depósito judicial de la referencia.

Por secretaria realícese el trámite pertinente, y posterior a ello archívese la presente solicitud.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA JIMENA SALAZAR GARCIA
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ZIPAQUIRÁ.
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO No. 33
DE HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA SECRETARIA, 
ASTRID ADRIANA MUÑOZ MONTOYA